

ACTA 14-2014 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Archivo Nacional a las 11:00 horas del 30 de abril de 2014, presidida por la señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidente, representante del Ministro de Cultura y Juventud y con la asistencia de los siguientes miembros: Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional; Luis Daniel Soto Castro, Tesorero, representante del Ministro de Planificación Nacional y Política Económica; Lilliam Alvarado Agüero, Fiscal, representante de los Archivistas; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Raquel Umaña Alpízar, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica; Virginia Chacón Arias, Directora General y Carmen Campos Ramírez, Subdirectora.

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN: La señora Ana María González Chaves, Segundo Vocal; representante de las Escuelas de Historia.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA N°13-2014.

ARTÍCULO 1: Revisión del acta N°13-2014 de la sesión del 09 de abril de 2014.

ACUERDO 1. Se lee, corrige y aprueba el acta N°13-2014 de la sesión del 09 de abril de 2014. Se abstienen los señores Luis Daniel Soto Castro, Lilliam Alvarado Agüero y Raquel Umaña Alpízar. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE.

ARTÍCULO 2: La señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidente, le da la más cordial bienvenida a esta Junta Administrativa a la señora Raquel Umaña Alpízar, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica y se le informa asuntos a cargo de este órgano y aspectos administrativos de interés.

ARTÍCULO 3: La señora Baum Gutiérrez, comenta que se debe integrar los puestos de esta Junta, por lo menos hasta que haya nuevos miembros en mayo próximo.

ACUERDO 2: A partir de la fecha integrar la Junta Administrativa del Archivo Nacional de la siguiente forma:

Presidente: Tamara Baum Gutiérrez

Vicepresidente: Edgar Gutiérrez López

Tesorero: Luis Daniel Soto Castro

Secretaria: Lilliam Alvarado Agüero

Fiscal: Raquel Umaña Alpízar

Vocal 1: Juan Carlos Solórzano Fonseca

Vocal 2: Ana María González Chaves

Comunicar este acuerdo a la Dirección General, Subdirección, Jefaturas de Departamento y a la Unidad Financiero Contable. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO III. PENDIENTES.

ARTICULO 4. Los presentes acuerdan no revisar los asuntos pendientes, por cuanto hay muchos asuntos para resolver en la agenda para esta sesión.

CAPITULO IV. RESOLUTIVOS.

4.1 Correspondencia.

ARTICULO 5. Oficio STAP-0655-2014 de 02 de abril de 2014, suscrito por la señora Mayra Calvo Cascante, Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual da respuesta al oficio DAF-FC-0379-2014, referente a la modificación presupuestaria N°01-2014. Al respecto comunican que la institución incumple la Directriz Presidencial N°040-H al presentar un exceso sobre el monto autorizado o el promedio simple de ejecución de los períodos 2011 y 2012 en las subpartidas “Servicios de Gestión y Apoyo”, “Transporte dentro del país”, “Viáticos dentro del país”, “Actividades protocolarias y sociales” y “Alimentos y bebidas”, por lo que se debe realizar los ajustes correspondientes o solicitar se permita exceder el promedio simple de ejecución, para lo cual se debe justificar tanto cualitativa como cuantitativamente el incremento. Además recuerda la responsabilidad de cumplir lo dispuesto en el STAP-CIRCULAR-0136-2014 sobre la aplicación de los gastos presupuestarios en la partida “Remuneraciones”, así como mantener recursos necesarios para darle cumplimiento a la programación estratégica formulada para este año.

ACUERDO 3. Trasladar copia del oficio STAP-0655-2014 del 2 de abril de 2014, suscrito por la señora Mayra Calvo Cascante, Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero para su conocimiento y para que responda y aclare a la STAP lo que corresponde.
ACUERDO FIRME.

ARTICULO 6. Correo electrónico de fecha 09 de abril de 2014, suscrito por el señor Danilo Sanabria, Jefe de la Unidad Financiero Contable, mediante el cual solicita a la Junta Administrativa, se le indique cuales son los lineamientos a seguir para asignar a la Unidad de Auditoría Interna los recursos presupuestarios para el año 2015; ya que la Auditoría Interna debía preparar su Plan Operativo y realizar la solicitud de recursos presupuestarios, y esto no ha sido posible debido a que la señora Noemy Méndez Madrigal se encuentra incapacitada. El señor Danilo Sanabria propone asignar a la Auditoría el mismo monto presupuestario del año 2014.

ACUERDO 4. En vista de la prolongada ausencia de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, debido a incapacidades presentadas, y en relación con la solicitud del señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe de la Unidad Financiero Contable de correo electrónico del 9 de abril de 2014, se indica al señor Sanabria que incremente el presupuesto de la Auditoría Interna para 2015 en un 10% en relación con el presupuesto de 2014. La señora Méndez Madrigal, en cuanto se incorpore al trabajo, deberá presentar el Plan Operativo de la Auditoría Interna para 2015. Remitir copia de este acuerdo a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 7. Copia de oficio MC&A-14-068 de 10 de abril de 2014, suscrito por el señor Miguel Cruz Azofeifa y dirigido a la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas; mediante el cual da respuesta al correo electrónico del día 02 de abril de 2014 en el que se solicita el archivo electrónico de la presentación realizada ante la Junta Administrativa. Al respecto indica que la presentación es un elemento privado y la misma ya ha sido expuesta ante la Junta Administrativa y la obligación contractual era realizar la presentación y no incluye dejar el archivo electrónico. **Se toma nota.**

ARTICULO 8. Oficio AL-ODP-20-2014 de 10 de abril de 2014, suscrito por los señores Adolfo Morales Loría y Guiselle Mora Durán, Órgano Director del procedimiento disciplinario N°03-2014 contra la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual recomiendan a la Junta Administrativa desestimar el procedimiento abierto contra la citada funcionaria y archivar el expediente.

ACUERDO 5. Acoger la recomendación del Órgano Director del procedimiento disciplinario N°03-2014 contra la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, recibido mediante oficio AL-ODP-20-2014 del 10 de abril de 2014 y desestimar el procedimiento dicho y archivar el expediente. Comisionar a la señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidenta, para que firme la resolución correspondiente y se notifique a la interesada. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 9. Oficio DAF-RH-624-2014 de 10 de abril de 2014, suscrito por los señores Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos y Patricia Arrones Cordero, Técnico de Recursos Humanos; mediante el cual remiten a esta Junta Administrativa, el registro de control de asistencia del mes de marzo de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. **Se toma nota.**

ARTICULO 10. Oficio DAF-PROV-0724-2014 de 10 de abril de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional; mediante el cual remite a esta Junta Administrativa para aprobación de pago, la factura N°1217 por un monto de ¢490.000.00 emitida por la empresa Electromecánica Integral del Oeste JC S.A., relacionado con la contratación directa N°2013CD-000302-00300 denominada “*Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de subestación y planta eléctrica*”.

ACUERDO 6. Con relación a la solicitud de oficio DAF-PROV-0724-2014 del 10 de abril de 2014, suscrito por Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, se aprueba el pago de la factura N°1217 por un monto de ¢490.000.00 (cuatrocientos noventa mil colones) a la empresa Electromecánica Integral del Oeste JC S.A., en relación con la contratación directa N° N°2013CD-000302-00300 denominada “*Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de subestación y planta eléctrica*”, sujeto a que proceda según lo define la respectiva contratación y se cuente con el contenido presupuestario respectivo. Comunicar este acuerdo al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 11. Oficio SD-164-2014 de 15 de abril de 2014, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora, mediante el cual remite, con el fin de que sea revisada, la propuesta de *dos políticas adicionales* para el Archivo Nacional, para los años 2014 y 2015, relacionados con el acceso a la información y la cultura ética.

ACUERDO 7. Con relación a la solicitud de oficio SD-164-2014 del 15 de abril de 2014, comunicar a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora, que se aprueban las dos políticas adicionales propuestas para los años 2014 y 2015 relacionadas con el acceso a la información y la cultura de la ética. Remitir copia de este acuerdo a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, Jefaturas de Departamento y a la Unidad de Planificación. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 12. Oficio DAF-PROV-0738-2014 de 21 de abril de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional; mediante el cual remite para aprobación de la Junta Administrativa, el cartel de licitación abreviada 2014LA-000053-00300 denominado “*Compra de equipo de cómputo, accesorios y ampliación de (san) almacenamiento de red*”. El señor Vega

Morales no omite indicar que el cartel fue revisado previamente por Asesoría Legal y por el Departamento de Cómputo.

ACUERDO 8. Con relación a la solicitud de oficio DAF-PROV-0738-2014 del 21 de abril de 2014, suscrito por Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual remite para aprobación de la Junta Administrativa, el cartel de licitación abreviada 2014LA-000053-00300 denominado “*Compra de equipo de cómputo, accesorios y ampliación de (san) almacenamiento de red*”, previo a resolver se comisiona a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, para que investigue e informe la justificación y destinatarios de las tres computadoras portátiles que se pretende adquirir. Remitir copia de este acuerdo a Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 13. Oficio 9480-240-2014 de 22 de abril de 2014, suscrito por la señora Margarita Palacios Álvarez, Grupo de Trabajo Completación de Llamadas del Instituto Costarricense de Electricidad; mediante el cual informan a esta Junta Administrativa que en estudios realizados en meses anteriores a la línea N°2283-1400, se determinó que la misma presenta congestión superior a lo establecido por la SUTEL. Dado lo anterior es necesaria la revisión de esta línea, es por esto que solicitan al Archivo Nacional, una reunión con los colaboradores del grupo de Completación de Llamadas para brindar mayor información referente a trámites a seguir.

ACUERDO 9. Trasladar la solicitud de oficio 9480-240-2014 del 22 de abril de 2014, suscrito por Margarita Palacios Alvares, Grupo de Trabajo Completación de Llamadas del I.C.E., relacionado con una saturación de la línea telefónica 22831400 y propuesta de su revisión y trámites requeridos, a la señora Graciela Chaves Ramírez y Jordi Sancho Luna, para su estudio y análisis con los solicitantes, y presenten su recomendación a esta Junta Administrativa y los costos de lo recomendado. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 14. Copia de oficio CNSED-163-2014 de 22 de abril de 2014 y recibido el día 29 de abril de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora Ejecutiva y dirigido a las señoras Tamara Baum Gutiérrez y Guiselle Mora Durán, Miembros de la comisión Investigadora; mediante el cual da respuesta al oficio CIP-04-2014 en el que solicita informar si “... se ha presentado alguna incidencia relativa a la autorización mediante razón de apertura de los libros de actas u otros libros bajo responsabilidad de esa comisión...”. Al respecto la señora Chacón Arias detalla las acciones que la CNSED ha realizado ante la Auditoría Interna en materia de legalización de los tomos de actas y respecto a la realización de estudios de auditoría por parte de la señora Méndez Madrigal, informa que solamente se tiene información del estudio realizado en el año 2004 en donde se determinó que las actas de la CNSED debían ser empastadas y legalizadas por esa dependencia.

La señora Chacón Arias insiste en que es muy delicado que la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, recibió desde hace más de 8 meses los tomos de actas de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de 2010, 2011, 2012 y 2013 sin haber realizado su apertura y cierre y por supuesto sin haberlos devuelto a la CNSED. **Se toma nota**

ARTICULO 15. Oficio N°03790 de 23 de abril de 2014, suscrito por Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y Silvia María Chanto Castro, Fiscalizadora de la División Jurídica de la Contraloría General de la República; mediante el cual resuelven recurso de revocatoria contra oficio N° 02439 del 5 de marzo de 2014 que no otorga dictamen en relación con el procedimiento administrativo seguido en contra de la auditora interna del Archivo Nacional. Al respecto se

concluye que una vez analizado el procedimiento sancionatorio, promovido por la Junta Administrativa del Archivo Nacional contra la Licda. Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; la División Jurídica mantiene su criterio de NO emitir el dictamen previo favorable para la sanción de suspensión de dicha funcionaria. Se elevó al despacho este asunto para la atención del recurso de apelación.

ACUERDO 10. Trasladar a la señora Giselle Mora Durán, Asesora Legal, el oficio N°03790 del 23 de abril de 2014, suscrito por Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y Silvia María Chanto Castro, Fiscalizadora de la División Jurídica de la Contraloría General de la República; mediante el cual resuelven recurso de revocatoria contra oficio n° 02439 del 5 de marzo de 2014 que no otorga dictamen en relación con el procedimiento administrativo seguido en contra de la auditora interna del Archivo Nacional. Solicitarle que en cuanto sea posible agregue este documento al expediente respectivo. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 16. Correo electrónico de 24 de abril de 2014, suscrito por Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable; mediante el cual hace referencia al acuerdo N°19.2 comunicado con oficio JA-219-2014 del 2 de abril de 2014, en que se solicita iniciar los trámites justificadamente ante la STAP, con el fin de aumentar el límite de gasto de la subpartida "Servicios Jurídicos". Sobre este particular; el señor Vargas Sanabria solicita respetuosamente se le hagan llegar las justificaciones para sustentar la solicitud ante la STAP.

ACUERDO 11. Comunicar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, que con relación a su solicitud de correo electrónico del 24 de abril de 2014, que debe esperar la justificación para aumentar el límite del gasto de la subpartida Servicios Jurídicos, por cuanto ello depende de la resolución de una Comisión investigadora que no ha rendido su informe final. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 17. Oficio DAF-PROV-0709-2014 de 28 de abril de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual remite a la Junta Administrativa para su debida firma; el contrato por servicios de hosting VG-9057-91-2014 en donde se refleja una disminución en el monto originalmente contratado con el Instituto Costarricense de Electricidad. El señor Vega Morales no omite indicar que dicho contrato fue revisado junto con la Asesoría Legal y cuenta con su V°B°.

ACUERDO 12. Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que esta Junta Administrativa aprueba la modificación propuesta en oficio DAF-PROV-0709-2014 del 28 de abril de 2014, al contrato por servicios de hosting VG-9057-91-2014 en donde se refleja una disminución en el monto originalmente contratado con el Instituto Costarricense de Electricidad. Se autoriza a la señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidenta, para que firme la modificación contractual respectiva. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 18. Oficio DAN-0282-2014 de 29 de abril de 2014, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento de Archivo Notarial; mediante el cual remite a esta Junta Administrativa, el informe sobre actividades más relevantes del Consejo Superior Notarial, realizadas durante el primer semestre del 2014.

ACUERDO 13. Tomar nota del informe de oficio DAN-282-2014 del 29 de abril de 2014. Trasladar copia de dicho informe al señor Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente y representante de la Dirección General del Archivo Nacional. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 19. Copia de correo electrónico de 29 de abril de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento de Archivo Notarial; mediante el cual da respuesta al oficio DAN-279-2014 del 25 de abril de 2014, relativo a nuevas alternativas para la presentación de los índices notariales. Al respecto la señora Chacón Arias solicita que se aclaren algunas dudas que surgen sobre el tema. **Se toma nota.**

ARTICULO 20.A. Correo electrónico de 10 de abril de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual presenta copia de la incapacidad de la Caja Costarricense de Seguro Social por los días 08 y 09 de abril de 2014, e informa que sigue con bronquitis.

ARTICULO 20.B. Correo electrónico de 21 de abril de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual informa a esta Junta Administrativa que el día 10 de abril continuó con problemas asmáticos por lo que no se presentó a laborar, la señora Méndez Madrigal indica que enviará el documento médico a la mayor brevedad. No omite indicar que semana santa la tomó de vacaciones como fue aprobado el año anterior por la Junta Administrativa.

ARTICULO 20.C. Correo electrónico de 21 de abril de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual informa a esta Junta Administrativa que estuvo incapacitada durante los días 8 y 9 de abril 2014, también ese mismo día asistió a médico privado y le recomendó reposar por tres días, por lo que también se tomó el día 10 de abril, aun cuando la CCSS únicamente convalidó la incapacidad por 2 días.

ARTICULO 20.D. Correo electrónico de 22 de abril de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual informa a la Junta Administrativa que el 21 de abril fue emitida a su nombre una incapacidad médica que fue presentada el 22 de abril para validación en la clínica Marcial Fallas.

ARTICULO 20.E. Correo electrónico de 23 de abril de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual adjunta escaneada la incapacidad que le entregaron en la Dirección Médica de la CCSS en la Clínica Marcial Fallas, por los días 21-04-2014 hasta el 23-04-2014 inclusive.

ARTICULO 20.F. Correo electrónico de 25 de abril de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual informa a la Junta Administrativa que continúa incapacitada por la CCSS hasta el 09 de mayo de 2014. Adjunta comprobante de dicha incapacidad.

ACUERDO 14. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Recursos Humanos, copia de todas las comunicaciones citadas, recibidas por correo electrónico, remitidas por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante las cuales justifica sus ausencias de los días 8 de abril a 9 de mayo, con copias de incapacidades de la C.C.S.S y médico particular. Se le solicita al señor Morales que justifique lo que corresponda si se han presentado los documentos originales y que informe a esta Junta si la señora Méndez se ausentó algún día sin presentar la respectiva solicitud. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 21. Oficio DAF-0793-2014 del 29 de abril de 2014, suscrito por los señores Graciela Chaves Ramírez y Danilo Sanabria Vargas, del Departamento Administrativo Financiero, donde comunican el propuesta de cuota para cobrar en el XXVI Congreso Archivístico Nacional, de acuerdo con el detalle de costos proyectados para la realización de esta actividad: Cuota en colones ₡130.625.24 y cuota en dólares \$233.26.

ACUERDO 15. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en relación con la propuesta de oficio DAF-0793-2014 del 29 de abril de 2014, esta Junta Administrativa aprueba los siguientes costos de inversión para los participantes en el próximo XXVI Congreso Archivístico Nacional: \$235.00 USA o su equivalente en colones al tipo de cambio del día de pago a los participantes que cancelen su participación antes del 1° de julio próximo y \$250.00 USA o su equivalente en colones al tipo de cambio del día de pago a los participantes que cancelen su participación después del 1° de julio próximo. Remitir copia de este acuerdo a Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional y a Carmen Campos Ramírez, Subdirectora. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 22. Correo electrónico de fecha 30 de abril de 2014, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, mediante el cual solicita un espacio en la sesión del miércoles 7 de mayo, con el fin de presentar los aspectos más relevantes del anteproyecto de Plan Operativo Institucional-Presupuesto 2015, que debe ser remitido al Ministerio de Cultura y Juventud antes del 12 de mayo de 2014.

ACUERDO 16. Comunicar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, que en relación con el correo electrónico del 29 de abril de 2014, se le concede cita para el próximo miércoles 7 de mayo, con el fin de que presente a esta Junta Administrativa los aspectos más relevantes del anteproyecto de Plan Operativo Institucional-Presupuesto 2015. **ACUERDO FIRME.**

4.2 Informes.

ARTICULO 23. La señora Virginia Chacón Arias, informa que se han seguido presentando quejas por las filas en el Departamento Archivo Notarial durante los días de presentación de índices notariales. Conjuntamente con la Jefe de dicho departamento se han coordinado algunas posibles soluciones, entre ellas reforzar el personal que recibe índices no solo durante el 4to. y 5to. día como se hace hasta hoy, sino en los otros días cuando se observe una larga fila. Otra solución creativa que se valora es la instalación de un buzón en acrílico transparente y con llave donde los usuarios que lo deseen depositen sus índices sin hacer fila. Si estos están correctos, se acreditarán y se comunicará por medio del Sitio Web y si depositan copia se les devolverá en el Departamento Archivo Notarial la copia con el respectivo recibido. Se están afinando algunos detalles sobre esta propuesta.

ACUERDO 17. Comunicar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General que esta Junta Administrativa avala las acciones que se están coordinando para brindar más facilidades a los usuarios del Departamento Archivo Notarial que presentan dos veces al mes sus índices notariales, entre ellas, la instalación del buzón durante el horario laboral, de manera que se facilite el servicio, sin causar mayores problemas o entrambamientos. Remitir copia de este acuerdo a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 24. La señora Chacón Arias informa que la reunión de 2014 del Comité Intergubernamental del programa Iberarchivos-ADAI, reunión del Comité Director de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y el Seminario Iberoamericano sobre Conservación Archivística y Seguridad de la Información, organizado por la Asociación Latinoamericana de Archivos y el Archivo General de la Nación de Colombia, se efectuarán en Bogotá del 30 de junio al 4 de julio próximos. Los organizadores únicamente cubrirán el alojamiento con desayuno por tres noches (29 y 30 de junio y 1° de julio) de manera que el Archivo Nacional deberá financiar los tiquetes aéreos (del 29 al 5 de julio), viáticos parciales del 29 de junio al 1° de julio inclusive y viáticos totales del 2 al 4 de julio próximo. El costo del tiquete aéreo es de \$ 925USA y los viáticos totales \$ 935USA.

ACUERDO 18. Se avala la participación de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, en la XVI Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberarchivos-ADAI, la reunión del Comité Director Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y el Seminario Iberoamericano sobre Conservación Archivística y Seguridad de la Información, que se efectuarán en Bogotá-Colombia del 30 de junio al 4 de julio próximo. Se aprueban el pago de los tiquetes aéreos por un costo de \$925 USA y en viáticos totales en monto de \$ 935 USA, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento respectivo.

ARTICULO 25. La señora Virginia Chacón Arias, solicita la ayuda de la señora Tamara Baum Gutiérrez, con el fin de que la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud tramite con agilidad, eficiencia y dentro de los plazos legales, las gestiones urgentes que ha presentado el Archivo Nacional, tales como el traslado por movilidad horizontal de una plaza de profesional en informática proveniente del Ministerio de Salud, así como las reasignaciones de la plaza de Planificador Institucional y del profesional en Relaciones Públicas, entre otras, por cuanto dicha Dirección ha retardado y entorpecido injustificadamente estos y otros trámites.

ACUERDO 19. Solicitar a la señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidenta, su intervención con el fin de que la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud tramite con agilidad, eficiencia y dentro de los plazos legales, las gestiones urgentes que ha presentado el Archivo Nacional, tales como el traslado por movilidad horizontal de una plaza de profesional en informática proveniente del Ministerio de Salud, así como las reasignaciones de la plaza de Planificador Institucional y del profesional en Relaciones Públicas, entre otras, por cuanto dicha Dirección ha retardado y entorpecido injustificadamente estos y otros trámites. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO V. INFORMATIVOS.

5.1 Correspondencia.

ARTICULO 26. Correo electrónico de 09 de abril de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual informa que desde el día 08 de abril hasta el día 10 de abril, permanece incapacitada y hará llegar el documento correspondiente a la mayor brevedad posible. **Se toma nota.**

ARTICULO 27. Copia de oficio DG-207-2014 de 22 de abril 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido al señor Luis Carlos Rodríguez Carballo, Jefe del Departamento de Cómputo; mediante el cual le informa que la Universidad de Costa Rica decidió

migrar de programas de ofimática a software libre, con el fin de reducir costos. La señora Chacón Arias solicita al señor Rodríguez Carballo que incluya como una meta del POI 2014 el análisis y recomendación para efecto de que el Archivo Nacional migre al uso del libre Office. **Se toma nota.**

ARTICULO 28. Copia del oficio DAF-0766-2014 del 28 de abril de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual comunica a la empresa Consorcio de Seguridad y Vigilancia, que la Junta Administrativa ha aprobado el reajuste de precios solicitado. **Se toma nota.**

5.2 Informes.

ARTICULO 29. La señora Virginia Chacón Arias, Directora General presenta un informe general de los principales datos en relación con el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2015, que será explicado detalladamente por el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable en la próxima sesión. Explica que se solicita lo que se requiere para cumplir con las metas del Plan Operativo Institucional 2015. En general presenta un aumento del 37%; en relación con el presupuesto de 2014 y se incluye la creación de 13 nuevas plazas para ser coherentes con la necesidad de más recursos humanos hace muchos años. **Se toma nota.**

ARTICULO 30. La señora Chacón Arias informa que el pasado lunes 21 de abril participó en una reunión convocada por el señor Manuel Obregón López, Ministro de Cultura y Juventud en la que estaba presente la Ministra designada por el próximo Gobierno en la cartera de Cultura y Juventud, señora Elizabeth Fonseca Corrales. **Se toma nota.**

ARTICULO 31. La señora Chacón Arias comenta que el señor Luis Carlos Rodríguez Carballo, Jefe del Departamento de Cómputo se encuentra esta semana en el Archivo General de la Nación de Colombia, participando en un Comité de Expertos creado por la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) para dictar políticas sobre la debida gestión y conservación de documentos en soporte electrónico. Además del señor Rodríguez Carballo forman parte del Comité de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) especialistas en Archivística e Información del Archivo Nacional de Brasil, Archivo Nacional de Chile, Archivo General de la Nación de Colombia y Archivo General de la Nación de México. **Se toma nota.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Tamara Baum Gutiérrez
Presidente

Lilliam Alvarado Agüero
Secretaria